

## El SAT audita 61 cuentas de mexicanos en EU (El Financiero 05/09/17)

El SAT audita 61 cuentas de mexicanos en EU (El Financiero 05/09/17) ZENYAZEN FLORES El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha recibido información financiera de 174 mil registros de contribuyentes mexicanos con cuentas bancarias en Estados Unidos, sobre los cuales se realizan 61 auditorías para revisar el cumplimiento de obligaciones fiscales. Las auditorías se aplican a los contribuyentes a los que se les haya detectado incumplimiento con las autoridades fiscales de México o de Estados Unidos. La información obtenida por el fisco de Estados Unidos es resultado del intercambio de información por la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA). Con este intercambio, que inició en septiembre de 2015, el fisco puede ejercer mayor presión sobre personas físicas y morales locales que tengan cuentas bancarias en EU, a fin de detectar evasión en el pago de impuestos, indicó Alfredo Revilak, administrador Central de Intercambio de Información Internacional del SAT. Aida Contreras, administradora de Apoyo Jurídico y Normatividad Interna del SAT, detalló que de las 61 auditorías hechas en estos dos años de FATCA, diez fueron cerradas y cinco están por terminar. El acuerdo establece que tratándose de residentes fiscales mexicanos con cuentas en EU, se reportarán entre otros datos, los montos brutos de intereses pagados a una cuenta de depósito y el de dividendos, y otros ingresos con fuente de riqueza en ese país. Revilak subrayó que a partir del 1 de octubre inicia la revisión de la información de cuentas bancarias con 43 países, derivado de la operación del Estándar para el intercambio automático de información sobre cuentas financieras o Estándar Común de Reporte (CRS). México envía información de contribuyentes a esos países y viceversa, para contrastar la información de las declaraciones fiscales de mexicanos en el extranjero que podrían estar incumpliendo sus obligaciones. Con el CRS se busca revisar información de saldos de cuentas de contribuyentes a 2016 como cuentas de depósito, activos financieros y seguros, y de México se mandan datos de contratos con componentes financieros.